

PROPUESTA CONCRETA TRABAJO FIN DE GRADO

(Directores de la propuesta)

TÍTULO CONCRETO DE TFG	CURSO
	Código (cumplimenta la EPSB):

Director Responsable de la Propuesta

Nombre del alumno/a que realizará el TFG:

Número de Identificación del alumno N.I.A.

DNI

Titulación y Tecnología/s o Mención/es específica/s que desarrolla la propuesta:

G. I. de la Energía y Recursos Minerales

- Explotación de Minas (M)
- Rec. Energ., Comb. y Explos. (E)

G. I. Civil

- Construcciones civiles (C)
- Hidrología (H)

Tipo de propuesta

Iniciación a la investigación

Proyecto tipo

Breve descripción del TFG (deberá justificarse adecuadamente las tecnologías y competencias específicas que se desarrollan con la Propuesta)

Justificación Mención CONSTRUCCIONES CIVILES RECURSOS ENERGÉTICOS , COMBUSTIBLE Y EXPLOSIVOS	Competencias específicas que desarrollará el/la alumno/a	
	CECC1	CERE1
		CERE2
	CECC2	CERE3
		CERE4
	CECC3	CERE5
	CECC4	CERE6
	CECC5	CERE7
	CECC6	CERE8
CECC7	CERE9	
CECC8	CERE10	
Justificación Mención HIDROLOGÍA / EXPLOTACIÓN DE MINAS	Competencias que desarrollará el/la alumno/a	
	CECH1	CEEM1
		CEEM2
		CEEM3
		CEEM4
	CECH2	CEEM5
		CEEM6
		CEEM7
		CEEM8
	CECH3	CEEM9
		CEEM10
		CEEM11
	CECH4	CEEM12
		CEEM13
		CEEM14

Director/es del TFG		
Director /a Responsable	Nombre e-mail Departamento / Área:	
Director / a 2	Nombre e-mail Departamento / Área	Firma
Director / a 3	Nombre e-mail Departamento / Área	Firma
<p>- El director/a que aparece con el número 1 se considerará el responsable del TFG a efectos de ser interlocutor/a entre el Centro y directores/as del TFG propuesto, por lo que firmará esta propuesta.</p> <p>- Con posterioridad a la aprobación de la propuesta en la comisión de TFG de la EPS de Belmez, se dará comunicación al Departamento.</p>		

Conforme al Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la EPS de Belmez, el/la interesado/a comparte los derechos del TFG, si procede, con el/la director/a o directores del mismo el/los porcentajes siguientes:

ALUMNO/A	DIRECTOR/A 1	DIRECTOR/A 2	DIRECTOR/A 3

Belmez, a

Firma Director/a Responsable:

Firma alumno/a

Fdo.:

Fdo.:

DNI:

PROPUESTA DE TRIBUNAL PARA ACTUAR EN LA DEFENSA DEL TFG POR AFINIDAD

Elegir hasta 3 tribunales ordenándolos por prioridad

Grado en Ingeniería Civil

Tribunal 1ª Opción

Tribunal 2ª Opción

Tribunal 3ª Opción

Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales

Tribunal 1ª Opción

Tribunal 2ª Opción

Tribunal 3ª Opción

Firma Director/a Responsable:

Fdo

Aclaraciones

- Los trabajos completos deben cubrir las dos Menciones, desarrollando competencias específicas de cada mención de la titulación. El título concreto que se propone será el que finalmente tendrá el TFG del alumno que lo realice.
- Cada Propuesta Concreta se ofertará para un alumno/a concreto, indicando su nombre, apellidos, DNI, Número de Identificación del alumno (NIA) y su firma en la segunda hoja.
- El director responsable, será el interlocutor entre el Centro y los directores del TFG. El resto de los directores también firmarán la propuesta asumiendo su implicación en el desarrollo de la misma.
- Cada Director Responsable podrá recomendar tribunal/es que considera más idóneo y que podría actuar en la defensa del TFG, de la lista que se apruebe cada año en la comisión de TFG y se ratifique en la Junta de Escuela.

Sra. Presidenta de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Belmez